

Hay que buscar soluciones

El problema del agua

Nuevamente queremos poner sobre el tapete, el importantísimo problema del abastecimiento de agua a nuestra ciudad y así mismo, reanudar la campaña que sobre el asunto hicimos, cuando Morán prometía al Ayuntamiento almeriense, el milagro de una solución práctica y viable.

Desgraciadamente no ocurrió así y aquella solución ansiada, solo fué causa de unas cuantas reuniones del Municipio y de la Junta de Asociados, motivo de unos viajes y quizá también, materia con que pudo nutrirse durante unos días, la pública maledicencia y el espíritu crítico de las gentes.

Combatimos la solución Morán, por estimarla, no ya sólo, excesivamente cuantiosa para las posibilidades económicas de nuestro erario municipal, sino también porque era irrealizable de todo punto.

Pero no quisimos reducirnos a hacer la labor negativa, para que no se pudiera ver en nuestra campaña, otra finalidad distinta a la más sincera defensa de los intereses del vecindario y así, a raíz, de dar nuestra opinión adversa al proyecto Morán, esbozamos unas cuantas soluciones viables y convenientes para Almería, que si requieran grandes trabajos, ni exigían excesivos gastos.

No fueron acogidas nuestras proposiciones, con el interés que debieran, ni pudimos conseguir merecer siquiera, la misma consideración que logró un zahorí visionario.

Y tuvimos paciencia y aun nos sentimos dispuestos a emular a a Job si hubiera sido preciso.

Pero hoy, al frente del Ayuntamiento, hay personalidades de rara competencia y de reconocido prestigio en la localidad y no sería mucho exigir que el problema del abastecimiento de agua a Almería, quedase resuelto.

Se acerca el estío y con él, un conflicto que todos los años se presenta y que ya se ha podido evitar.

Habrà que volver, a mezclar con el agua de Almería, la de Góngora; la de Benahadux, la primera que a mano se encuentre.

Y habrá que volver a las cuantiosos gastos y a ver marcharse tras el agua, los más saneados ingresos municipales, sin que tampoco este año se pueda decir, que el problema esté resuelto.

Y no es esto lo más lamentable, sino que el vecindario almeriense aceptó gustoso y viene pagando resignadamente, un nuevo gravamen, el de uso de agua potable, para que se diese solución inmediata al eterno problema.

Y ya han transcurrido varios meses, sin que podamos decir que se vislumbra la más tibia esperanza de ver solucionada la trascendental cuestión, sin duda la que hoy con más apremios, demanda la necesidad pública.

Nosotros nos limitamos a preguntar al Ayuntamiento:

Este estado de cosas, puede y debe seguir?

No podrán menos de darnos la razón, los nuevos ediles porque ellos también sentirán, la necesidad latente en el ánimo público, de que sea resuelto de un modo definitivo y rápido, el problema del agua.

No se debe dar lugar, a que el verano llegue con su tradicional escasez de agua, sin dar al vecindario la sensación de que el problema del abastecimiento se encuentra en vías de rápida solución.

Porque ahora, cuando se tiene agua sobrada, la carga del nuevo gravamen de uso de agua potable, es llevadera, para que el día que la escasez, empiece, cuando los vecinos se den cuenta que sus sacrificios económicos han sido estériles, entonces, que el conflicto puede acarrear serias dificultades y crear

situaciones violentas, todo lo cual se evitaría con un poco de buena voluntad en los hombres que representan el Municipio los intereses del vecindario y administran su dinero.

Más leal no puede ser nuestra pluma, al advertir del peligro a los que por su cargo debieran ya estarlo pero no queremos, incurrir en la culpa, que podrá imputarse a los que por abulia no han buscado soluciones eficaces, al tiempo de surgir las primeras dificultades.

Como no dudamos nosotros del buen deseo, que los que integran actualmente el Municipio, tienen respecto a los problemas municipales, es natural que tampoco abriguemos duda alguna, respecto a esta cuestión del agua que esperamos ver resuelta con algunas de las soluciones ya conocidas, que son muchas y convenientes o con otras, que las iniciativas del nuevo Concejo, ofreciesen.

Así lo espera la ciudad, de quienes al ir al Ayuntamiento, han mostrado tan excelentes propósitos.

DE HACIENDA

De interés a los señores Médicos

Establecido por Real decreto de la Presidencia del Directorio militar de fecha 7 de marzo último, el nuevo computo del año económico, que deberá empezar en 1.º de julio próximo y dictadas por Real Orden de 18 del mismo mes las reglas para fijar los créditos que han de regir durante los meses de abril, mayo y junio del año actual que constituirán el presupuesto trimestral de 1924, así como las que han de seguirse para el cobro de las contribuciones relativas a dicho ejercicio trimestral, entre las cuales se halla la correspondiente al modo de expedir toda clase de patentes, se llama la atención de los señores médicos que tributarán por este concepto por el ejercicio de su profesión, y de todos que ejerzan industrias en ambulancia acerca de la obligación en que se hallan de solicitar y obtener la correspondiente al referido ejercicio trimestral de 1924 evitándose de este modo las responsabilidades en que incurrirían de no proveerse de dicho documento en los quince primeros días del mes actual.

La cuestión uvera se agrava

Por si no fuese bastante grave el problema uvero, con el cierre de los mercados norteamericanos, Alemania va a darle el golpe de gracia, no admitiendo tampoco la uva en sus mercados.

¿Qué va a ser, pues, de la próxima cosecha de uva?

¿Va a arrojarse toda la producción, sobre los mercados ingleses, para la más espantosa ruina?

No es posible predecir lo que ocurrirá, ni se debe perder en lamentaciones, el tiempo que se pueda ganar laborando en busca de soluciones a tan grave asunto.

De hecho, no debe retrasarse más tiempo la constitución del Sindicato de productores de uva por el que venimos luchando y al que han mostrado su más leal adhesión, todos los uveros de la provincia.

Pero ya no es esto solo. Hay que pedir la desaparición de esa medida del Gobierno alemán encareciendo a nuestros gobernantes que supriman el trato que hoy se da a las mercancías de procedencia germana, aplicándoles el llamado «coeficiente por moneda depreciada».

Y hay que buscar nuevos mercados que suplan a los norteamericanos si es que no tiene solución conciliadora, la decisión de los Estados Unidos, prohibiendo la importación de nuestra uva.

Pero a todas estas gestiones, hay que darles la necesaria actividad, pues el tiempo vuela y la próxima campaña se avecina. Piensen todos en lo que sucederá si a tiempo no sabemos encontrar el oportuno remedio.

Seguramente, la ruina superaría los más negros vaticinios, y solo eso nos faltaba a los almerienses, para completar el cuadro desolador de nuestra miseria.

Si ahora no luchamos, tratándose de la vida o muerte de nuestra única riqueza bien podremos avergonzarnos de ser almerienses.

PARA HOY

OFRECIMIENTOS DEL DÍA

Lo primero que nos ha de dar el día, si no viene retrasado, será el alegre tintineo que a más de una casera, poco madrugadora, le hará levanta-se de prisa y corriendo en evitación de que el cabrero acaricie las puertas con la solicitud que no es precisamente la del idem.

Luego recibiremos, si ustedes quieren, la visita de Eolo; pero, desde luego, quieran o no, entraremos en el tercer día de abril que, a juzgar por los vaticinios de algunos temperamentos nerviosos, no será todo lo lluvioso que acreditan al mes.

Tendremos o mejor, deberíamos tener, como viernes que es de moda, un concierto musical. Pero es lo que se dirá: ¡Estamos sumidos en un ostracismo tal que nos permite, incluso, el convertir los instrumentos de aire en bombas aspirantes-impelentes!

Continuarán los saboreadores del «moka», que no es de Moka precisamente, pagando sus cuarenta céntimos aunque trinen los camareros como los ruiseñores.

Ocurrirá lo que ocurre todos los días: Que nos levantamos para... acostarnos cuando está marcado, porque no hay quien nos gane en eso de ser formales. Y... asonancias por todas partes.

Que tendremos sesión en la Excelentísima, ya lo saben ustedes. Que tenemos en Hesperia una Compañía que se ha hecho cargo de nuestro aburrimiento, también.

Por lo demás, un día de veinticuatro horas y cincuenta y nueve segundos, según los cálculos.

TIRTEO

TEMAS DE ENSEÑANZA

El remedio del mal

En un diario local hemos leído, con el título de «Rabona escolar», un suelto en el que se aconseja y hasta se exige una estrecha vigilancia, por parte de las autoridades, encaminada a atajar la acción de la ignorancia obligando a los chicos vagamundos a que asistan a la escuela.

Nos parece muy bien que se defienda un asunto, como es éste, cuya resolución positiva habría de favorecer grandemente a los demás.

Bien está que recuerde el colega un precepto de la Ley que no se cumple y que taxativamente y hoy ratificado por el Directorio, está legislada la asistencia obligatoria a clase, imponiendo a los contraventores de esta disposición las correspon-

dientes multas, graduadas por la reincidencia de dichos infractores, en este caso, los padres descuidados que poco o nada se preocupan de la educación de sus hijos.

En la hipótesis de que el celo de nuestras autoridades fuese incansable en favor del asunto que nos ocupa, y que fuera una realidad el que no encontraríamos en las calles vagando miles y miles de niños, tropezaríamos con la falta de escuelas para dar cabida a núcleo tan importante de la población analfabeta que va ya por esas calles; o en su defecto anularíamos, no obstante los buenos deseos del maestro, toda labor provechosa y fructifera de éste al abrumarlo con una asistencia efectiva de más de ciento cincuenta alumnos, número más que suficiente para que todo esfuerzo personal del maestro se malogre.

Si, como en cierta ocasión se propuso, contáramos con escuelas municipales, cual las existentes en otras muchas poblaciones el problema quedaría resuelto y entonces... si que podían ser obligados los chicos a que acudieran a clase.

Pero hoy, y no obstante participar de la misma opinión que sustenta el colega, forzadamente nos tendremos que convencer de la ineffectividad de tales medidas o en caso contrario habremos hecho de la escuela un asilo, una mazmorra o una sucursal de la prisión, en la cual, la víctima sería precisamente el propio celero, es decir, el sufrido maestro.

Ferretería La LLAVE

Sulfatadoras Excelsior Gobet,

Alambre galvanizado

Disponible.

El conflicto de las patatas

Todos los años, en esta misma época, se presenta el conflicto de la falta de patatas para el abasto público.

Es ya, una triquinuela explotada por los acaparadores, para aumentar el precio del artículo, compensando en el género que se vende en Almería, las ganancias que hubiera obtenido vendiéndose en Barcelona, a donde se exporta con toda esta cosecha.

Y este eterno conflicto, se renova todos los años, según el criterio de las autoridades.

Cuando la autoridad es débil, el acaparador hace su agosto, por si el principio de autoridad se muestra inflexible, el acaparador ante la perspectiva de mayores males, se somete, claudica y vende las patatas, al precio de tasa.

Esto es lo que la experiencia de los años nos ha enseñado a los almerienses y cuya sabia enseñanza ofrecemos a nuestras autoridades y asegurándoles que todo el rigor que contra los acaparadores desplegaran será poco por lo que merecen.

¿Porqué no se va a la incautación del artículo?

Cuando vieran esta decisión en el ánimo de la autoridad, los que tienen acaparadas las patatas, sobraría éste artículo en el Mercado público.

¿Vamos a probar?

Lea Vd. Diario de Almería

Los representantes comisionistas se han colegiado

Habiéndose constituido el «Colegio de Representantes comisionistas de Almería y su Provincia», en sesión celebrada el pasado marzo en el Círculo Mercantil e Industrial, su domicilio actual, quedó aprobado el Reglamento y elegida la primera Directiva, que quedó nombrada como sigue:

Presidente don Joaquín Cummella Molina.

Vice presidente, don José Manzano Arnés.

Tesorero, don Esteban Esteban Sánchez.

Secretario, don José Andrés Burgos.

Vice secretario Contador, don Domingo Artés.

Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados representantes matriculados de Almería y su provincia, al objeto de que quieran ingresar en el Colegio puedan dirigir sus solicitudes al señor presidente.

Los horrores del temporal en Granada

Copiamos de un periódico de la ciudad vecina:

Continúa el imponente temporal, inundando las huertas inmediatas a la ciudad.

Muchos pueblos han sido casi totalmente arrasados.

Se calcula que las pérdidas ascienden a treinta millones de pesetas.

Se halla a punto de derrumbarse el monumento nacional llamado Alto de las Tejas.

Continúan el hundimiento de casas.

Ayer lució breves momentos el sol, pero, continuó lloviendo todo el día.

Los hundimientos de tapias y paredes, continúa con intensidad.

Hasta ahora el barrio más castigado es el Albaicín. La puerta denominada de Las Pesas, de construcción y origen árabes, amenaza ruinas. Muchas cuevas existentes en las faldas del Sarcillo Monte y en el barrio de San Cecilio, se han hundido.

También se ha producido un hundimiento en una de las casas existentes en la calle de Bravo y Cuesta de San Antonio.

En una casa de esta calle dormían dos niños pequeños cuando se produjo el hundimiento. Los niños resultaron milagrosamente ilesos merced a los esfuerzos de su padre.

Numerosos obreros parados recorren las calles de la capital pidiendo limosnas. El aspecto de la ciudad es desolador.

Orador Sagrado

Hoy en el tren correo llegarán el mayordomo de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, don José Sánchez Ulibarri, acompañando al Doctor don Diego Tortosa Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid y eminente orador sagrado que viene a predicar en el Septenario de la Virgen de los Dolores.

UNIÓN IBERO AMERICANA

En la Memoria que la Unión Ibero Americana está distribuyendo se da cuenta de la gestión de esta Sociedad en 1923, recogiendo salientes manifestaciones iberoamericanistas que dan medida de la importancia que en España se va concieniendo a los problemas iberoamericanos, y de cómo se acrecienta en América la corriente de opinión que desea consolidar y multiplicar las relaciones con la Madre Patria.

De la extensa vida de relación de tal entidad, dan idea los centenares de obras recibidas en su Biblioteca, que la Memoria relaciona por Repúblicas; así como los mil periódicos que aproximadamente tienen establecido canje con su Revista, cuyos sumarios (también incluidos como apéndices), justifican el interés con que es solicitada.

Los títulos de los capítulos en que la Memoria está distribuida, permiten formar juicio de su contenido, son los siguientes:

Actos públicos en nuestra casa. Función a beneficio de los damnificados por los terremotos de Chile. Nuestra Sociedad, visita al Gobierno. Revista. Biblioteca. La Fiesta de la Raza. Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar. Asamblea Astur-Americana. Relaciones hispanoamericanas. Monumentos hispanoamericanos. Visita de Maestros panameños a España. Juegos Florales en Montevideo. Feria Muestrario de la Habana. Las Reales Academias españolas en el Uruguay. Fomento de comunicaciones marítimas. Comercio hispanoamericano. Necrología.

ASOCIACIÓN UVERA

CONVOCATORIA

Para celebrar Junta General extraordinaria, en la que se ha de tratar de importantes asuntos relacionados con la exportación uvera y de la inversión de los fondos sociales, se cita por la presente a todos los señores que constituyen esta Asociación para el próximo domingo 6 del actual a las TRES de la tarde en los salones del Círculo Mercantil e Industrial.

Almería 3 de abril de 1924.

El presidente, José Antonio de Tapia.—El secretario, Trinidad Alonso.

Rodríguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATERNIDAD DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

De Instrucción Pública

Continuación del presupuesto

Se ha acordado que para el trimestre abril, mayo y junio rijan los mismos presupuestos del anterior trimestre, por lo que al departamento de Instrucción Pública se refiere.

Nueva disposición

En la reforma en proyecto de Instrucción Pública y en la llevada a cabo en Guerra se dispone en esta última en relación con la primera que todos aquellos suboficiales que en dicho empleo cumplieren 39 años de edad tendrán, mediante un simple examen, derecho a opción de vacantes de Escuelas Nacionales.

Para aquellos que tengan cursados los estudios correspondientes a la carrera del Magisterio y sometidos al procedimiento de oposición no habrá producido buena impresión la citada reforma que desde luego limita el ingreso en el Magisterio.

Los efectos de esta nueva disposición repercutirán forzosamente en las Escuelas Normales que terminarán por cerrarse, puesto que el número de alumnos que hoy acuden a ellas no compensa siquiera los gastos que la existencia de la Normal exige.

SASTRERÍA

DE

Guillermo Gómiz Martínez

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir.

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS

CALLE DE LAS TIENDAS

FRENTE AL SIGLO EN PEQUEÑO

CONFECCIONES A LA MEDIDA

NOTAS MILITARES

Ayer a las siete de la mañana dió un paseo militar el Regimiento de la Corona.

Las fuerzas se dirigieron por la carretera de Granada hasta la confluencia con el camino de Viator.

A las doce regresaron, verificando el desfile por el Paseo del Príncipe, presididos por la banda de música.

Dicho desfile fué presenciado por muchas personas.

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día

Gran surtido en Muebles baratos

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Baños, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

Desde Huercal-Overa

Ayer fué día de grata impresión para este pueblo con motivo del nombramiento del nuevo alcalde y de su posesión.

El ilustre y celoso delegado gubernativo de este partido judicial, el teniente coronel don Joaquín Calvache, ha tenido un gran acierto al designar para dicho cargo al no menos inteligente don Diego Blesa, Licenciado en Derecho y reconocida persona, en toda la Región, por sus cualidades morales y capacidad jurídica.

Desde antes de las once, hora designada para el acto de la posesión, fueron congregándose en las Casas Consistoriales nutridas comisiones de los pueblos del partido, presididas por sus respectivos alcaldes, que en unión del vecindario amante de la Justicia y del orden, invadieron por completo el salón de actos y patios del edificio.

Ocupó la presidencia el señor delegado, y con palabra firme, sencilla y elocuente, explicó el alcance y significación de la nueva Ley Electoral, e hizo la presentación del señor Blesa enaltecendo sus cualidades morales e intelectuales y congratulándose de que dicho señor haya aceptado el cargo, por los grandes beneficios que económica y socialmente ha de reportar su gestión para este vecindario; todos acogieron con entusiasmo la designación, aplaudiendo de una manera sincera y espontánea.

En el acto fué posesionado don Diego Blesa del cargo de alcalde, recogiendo de manos del señor delegado el bastón de mando, y recibiendo del mismo una efusiva felicitación que fué exteriorizada por todos los asistentes.

El señor Blesa, hondamente impresionado, dió con sencillez y elocuencia sus mas expresivas gracias por la distinción de que había sido objeto, así como a todos los que con su presencia honraban aquel acto, cuyo recuerdo perduraría en su memoria.

Después trazó en líneas generales su futura actuación, manifestando que su lema será JUSTICIA Y MORAL; que estará al lado de todo aquél que pida invocando ese lema sagrado, porque amoldándose la actuación social al mismo, resurgirá en época no lejana la grandeza de nuestro rincón ibérico, digno de figurar como siempre entre los pueblos que progresan.

Calurosamente aplaudido y felicitado fué el señor Blesa, que invitó a los concurrentes con dulces, licores y cigarros en los salones de la «Sociedad Cooperativa», y en cuyo acto se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Huercal-Overa 31 de Marzo de 1924.

PEDRO RODRIGUEZ
Maestro Nacional

Acete de hígado de bacalao
Acaba de llegar, fresco y de la clase más superior, a la droguería de «Las Cuatro Calles» de Juan Salvador Zea. Calle Real, esquina a la de Trajano

El general gobernador, salió ayer para Velez Rubio y Velez Blanco

Ayer, mediado el día salió para los pueblos de Velez Rubio y Velez Blanco, el general gobernador, señor Sánchez Ortega, pernctando anoche en Huercal Overa.

Le acompaña, en calidad de Juez, el comandante del Regimiento de la Corona, don Basilio León, el cual lleva a sus órdenes un suboficial de dicho cuerpo, secretario del Juzgado.

La ausencia del general gobernador, será de dos o tres días. Durante ella, se ha hecho cargo del despacho del gobierno militar, el coronel del Regimiento de la Corona.

Caja de Caudales

Se vende por un precio sumamente económico, una preciosa caja de caudales de pequeño tamaño.

Su estado es perfecto y muy vistosa. Informarán Conde Oñalía 6 bajo izquierda.

Se traspasa
tienda de comestibles en sitio céntrico, darán razón en esta administración.

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza NO oficial NO colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de junio próximo a los estudios hechos privadamente que se cursan en este Instituto, así como los de ingreso en el mismo deberán solicitarlo durante todo el mes de abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuviera catorce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que a continuación se expresan.

EXAMENES DE INGRESO

El examen de ingreso deberán solicitarlo del señor Director, en papel de una peseta siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registro civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes: CINCO PESETAS EN PAPEL DE PAGOS AL ESTADO, DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS EN METALICO Y DOS TIMBRES MOVILES DE DIEZ CENTIMOS.

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Para una asignatura, si fuera de GIMNASIA o DIBUJO, se abonarán ONCE PESETAS en papel de pagos al Estado y TRES PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS en metálico y siendo cualquiera otra del Bachillerato, DOCE PESETAS en papel de pagos, DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS en metálico y TRES timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos.

Para dos o más asignaturas se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al metálico.

No se dará curso a ninguna instancia de matrícula si el alumno que haya cumplido 14 años no presenta la cédula personal correspondiente.

Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente dos más que asignaturas, salvo el caso en que el metálico llegue a cinco pesetas pues entonces se entregarán un timbre más.

ADVERTENCIA IMPORTANTES

Los alumnos que hayan aprobado el examen de ingreso en el curso de 1918 a 1919 y los que piensen aprobarlo en el actual han de someterse a las disposiciones siguientes.

1.º Para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato será indispensable justificar debidamente haber cumplido diez años de edad.

2.º Para verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato será preciso acreditar la edad de once años cumplidos y la de quince para los exámenes de las asignaturas del último grupo. En ningún caso ni por ningún motivo podrá concederse dispensa de edad y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.

Almería 26 de marzo de 1924.

El secretario,
M. Pérez García

SALÓN HESPERIA

Función para esta noche, a las nueve en punto:
«En Sevilla está el amor» y «La rubia del Far-VVest».
A las once y cuarenta y cinco «El gran Baja».

AZUFRE SUBLIMADO EXTRA FLOR DE LA INDUSTRIAL QUIMICA
INFORMARAN EN LA Ferreteria LA LLAVE

SARNA

Antiármico MARTIN. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta; Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Laríos. Agentes exclusivos, los señores Urrutia y Compañía.—Branch, 19, Barcelona.

Otra vez el Estratégico

Un periódico de Valencia dice haber recibido por conducto muy autorizado la noticia de que en el pasado mes, domiciliada en Madrid y Londres, ha quedado constituida la Sociedad Española de Industrias y tracción eléctrica, con un capital de 3.000 millones de pesetas en dinero español, inglés y norteamericano.

Dicha entidad ha hecho desde hace año y medio un depósito de más de 11 millones en la caja general de depósitos del Estado para garantizar la construcción de cuatro grandes líneas férreas, que serán:

El directo Madrid Valencia, el de Requena a Baeza, el estratégico de la Alpujarra y otro de Norte a Sur, desde la frontera francesa hasta Algeciras, pasando por Madrid y Sevilla.

En suma, se construirán 2.500 kilómetros de vía férrea.

La Sociedad Española de Industrias y tracción pondrá en explotación gran número de fábricas para desarrollar las industrias del hierro y el acero, cobre electrolítico, cemento, aluminio, de sales en sosa cáustica, producción de substancias químicas, nitratos, aprovechamientos industriales del carbón y fabricación de toda clase de material fijo y móvil ferroviario.

Tiene ya adquiridos dicha Sociedad importantes saltos de agua en los ríos Segura, Júcar y Tajo para crear fuerza y luz para sus industrias y los centros fabriles que fundará en comarcas yermas y deshabitadas hoy, aprovechando después dichas aguas, una vez que hayan producido la energía hidráulica, en un importante plan de riegos, que convertirá terrenos de secano en huertas frondosas.

La Compañía dará trabajo a más de 80.000 personas de ambos sexos.

Termina el periódico afirmando que estos días ha sido presentada al Directorio una Memoria exposición del plan, y que la Sociedad se halla dispuesta a comenzar la construcción del directo Madrid Valencia en cuanto el plan esté acordado.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid
Vias urinarias y sífilis
NAVARRO RODRIGO, 22
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Jacinto Sastre
ELECTRO-RADIOLOGO
Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París
RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro eldas del Dr. Sehnée.
Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 52, bajo.

CERVEZA
EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos
ALMERIA

“CAPILINA GONZALEZ”

SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCION
Eficacísimo, limpio, inócuo

El cabello nace usando la «Capilina González». Se da la máxima garantía, que consiste en hacer contratos, sin pagar absolutamente nada hasta que nazca el cabello. Con solo tres fricciones de «Capilina González» desaparece la sarna. Usando exclusivamente la «Loción de Capilina González» se garantiza que se conserva indefinidamente evitando su caída, vigoroso y limpio el cabello, y blanco y sano el cuero cabelludo. Precio, litro 10 pesetas; medio litro 5'50 y un cuarto de litro 3 pesetas. Se garantiza, que usando las señoras, exclusivamente la «Nacalina González», otro producto de nueva invención, tendrán un cutis fino como el terciopelo y sano, sin manchas, pecas, arrugas, asperezas ni cortaduras producidas por el frío. Usarlo una sola vez, es adoptarlo. Precio, litro 19 pesetas, medio litro 10 pesetas, un cuarto 5'50 y un octavo 3'00. Detalles y venta, Paseo del Príncipe, número 43, (altos de la fotografía). Tratamiento por la «Capilina González» de 11 a 1 y de 4 a 7

Dirigible destinado al servicio Trasoceánico España-Argentina

Comunican de Friedrichs-hafen, según el ingeniero VV. M. Langsdorff, el dirigible Zeppelin destinado al servicio trasoceánico España-Argentina tendrá una capacidad de 135.000 metros cúbicos, una longitud de 250 metros y un diámetro de 33,80 metros. Estará accionado por nueve motores Mayhach (siete de ellos en marcha en tiempo normal), que le darán una velocidad media de 120 kilómetros por hora (velocidad máxima por hora: 130 kilómetros).

Tendrá sitio suficiente para el transporte de 40 pasajeros además de la tripulación, que estará compuesta de 35 a 40 hombres. Los pasajeros ocuparán una gran barquilla alargada colocada bajo la carena, en la parte anterior. En la misma barquilla estarán el puente del comandante y el del piloto.

La aeronave hará una salida semanal de Sevilla y otra de Buenos Aires, pudiendo transportar 300.000 cartas a un precio de 2,75 pesetas. El importe del pasaje es de 6.000 pesetas y la duración del viaje tres días y medio, aunque se espera poder reducirlo a tres días.

Un detalle interesante es que el dirigible llevará un salón de fumar, acondicionado especialmente. También dispondrá de una amplia plataforma unida por un ascensor con el departamento de viajeros. Estos dispondrán de una potente instalación radiotelefónica que estará en constante comunicación con tierra.

El autor de este magno proyecto es el comandante de ingenieros español don Emilio Herrera, que, en unión de la casa Zeppelin, ha estudiado estos gigantescos dirigibles, únicos aparatos aéreos capaces de cubrir la distancia de 10.000 kilómetros sin escala.

Noticias generales

Enfermo

Continúa indispuerto, pero me jorando notablemente nuestro querido amigo don José María Muñoz Campos.

Denuncias

Don José María Piñeiro Chozar ha presentado una denuncia en esta comisaría contra Merce-

des Vecino Jiménez, «socia» de mal vivir, por haberle arrojado un vaso, produciéndole una herida en la región frontal de pronóstico reservado de la que fué curado en la casa de Socorro.

—También ha sido denunciada Josefa Pozos por maltratar de palabra a Rafael Raigaza y a la esposa de éste.

Espolaciones

La ayudantía de Marina de Garrucha anuncia concurre para proveer vacante de práctico de dicho puerto,

—El Ayuntamiento de Taberno anuncia la provisión de médico titular con el haber anual de mil quinientas pesetas.

—El de Uleila expone el Reparto de Urbana.

—El de Felix la de matrícula Industrial y Comercio.

—El de Albox la de Rústica, Pecuaria y Urbana.

—El de Tijola la de Urbana.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Malaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Ilagarcia, Corusa, Gijon y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para mas informes, a sus agentes, Nijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Principe, 75.

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70'05
Deuda 5% amortizable	95'10
Deuda 4% amortizable	88'25
Exterior 4% estampillado	85'65
Amortizable 5% (1917)	95'10
Obligaciones del Tesoro	102'35
Banco de España	568'50
Español de Crédito	148'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	249'00
Libras cheque	00'00
Franco cheque	44'80
Marcos	000'00
Dólar	0'00
Roma	00'00
Berlin	00'00
Viena	00'00

Despachando con el rey

El general Rodríguez Pedre despachó en el regio Alcázar con el Rey.

Audiencia regia

El monarca recibió en audiencia a una comisión de la diputación Foral de Navarra que fué a rogar al rey que se tenga en cuenta el régimen especial de Navarra al aplicar el Estatuto municipal.

Después recibió a una comisión de colonos de la huerta de Murcia, que le expusieron las gestiones que realizan cerca del Directorio, relacionadas con las industrias agrícolas murcianas.

Doña Blanca de los Ríos, fué a darle las gracias, por haber asistido el rey al homenaje que, hace días, se celebró en la Academia de Jurisprudencia en honor de la ilustre escritora.

—La reina doña Victoria recibió en audiencia a varias damas de la aristocracia.

Entierro del virtuoso canónigo, Padre Méndez

Hoy se ha verificado el entierro del virtuoso canónigo Padre Méndez, decano de la catedral de Madrid, gran filántropo y fundador de los asilos trinitarios de Porta Celi.

Gran Fá rica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

CASA JUAN AMATE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

ALMEDINA, 9, ALMERIA.

HERNIA

EVENTRACION - RELAJACION CICATRICES

OBESIDAD

RIÑON FLOTANTE - DILATACION DE ESTOMAGO - EMBARAZO - CAIDA DE LA MATRIZ

VARICES

MUTILADOS - JOROBADOS DEFORMADOS - APARATOS ELECTRO MAGNETICOS PARA SORDOS

Exitos extraordinarios obtenidos en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVIERE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas, a su exactitud de acuerdo con las necesidades de cada caso, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios. Consulta con todos los médicos A. CLAVIERE de París, en la seguridad de ser debidamente atendidos y aconsejados en legítima defensa de vuestros intereses.

GRANADA, Viernes 4 de 10 a 1 en el Hotel Victoria

ALMERIA, Sabado 5 de Abril de 10 a 6 en el Hotel Sfmón.

MURCIA, Lunes 7 de Abril de 10 a 6 y Martes 8 de 10 a 5 en el Gran Hotel Reina Victoria.

MADRID, Sabado 19 de Abril de 12 a 7 y Domingo 20 de 10 a 6 en el Gran Hotel Madrid, Calle Mayo número 1.

Corte este anuncio para mejor efecto dar la lección en el correo. Para cualquier gratis dato y ficha de visita a otras plazas dirigirse a Establecimientos

A. CLAVIERE
234, Boulevard S. Int. M. rúa
PARIS (Francia)

mistas que hace un periódico sobre la jornada bursátil de ayer.

La nota dice que no fué satisfactoria, pero que no puede atribuirse al gobierno, intervención ninguna en este asunto, puesto que el mes de marzo se tomaron medidas para evitar la depreciación de la peseta.

España, añade la nota, nada pierde con que el franco gane valor, porque así se favorecen las relaciones comerciales de ambos países.

El gobierno está dispuesto a intervenir en el curso del cambio con compra o empleo de oro; pero si las circunstancias lo exigieran, no se detendría ante ningún recurso.

No puede pedirse que España estirpe rápidamente un déficit que viene creciendo hace un lustro; ni que cambien los signos de exportación e importación, que se desarrollan como resultado de los tratados de comercio en vigor.

Para que pueda establecerse una comparación numérica, se dictó una real orden, tomando medidas que evitaran el agio.

El día de ayer bastará para consignar que según la cotización había una diferencia a favor de la peseta de 2,60 céntimos en relación con las libras esterlinas, y de sesenta y tres céntimos en relación con el dólar.

Otra nota del ministerio de Trabajo, anuncia que la comisión organizadora de Enseñanza Técnica Industrial, ha acordado abrir una información pública.

En el plazo de 15 días deberán remitirse los trabajos a la secretaria técnica. Excita al profesorado e industria a que concurren a la información.

Viaje del general Sánchez Ortega H. Overa 3-19-4.

Llegó, procedente de Vera, el general Sánchez Ortega, Fué recibido por las autoridades. Pernoctará esta noche aquí, marchando mañana, a Velez-Rubio.

SANCHEZ

No se ha reunido el Directorio

Por causa de seguir indispuerto el general Navarro, no se ha reunido hoy el Directorio.

Conferencia en la Academia de Ciencias

Han asistido varios generales del Directorio a la conferencia que en la Academia de Ciencias ha dado don Antonio Maura Mora sobre los combustibles líquidos.

Primo de Rivera despacha con los subsecretarios

El general Primero de Rivera, despachó con los subsecretarios asuntos referentes a sus respectivos departamentos.

Después recibió al Nuncio, al gobernador de Córdoba y al presidente del comité aljodonero.

El Supremo de Guerra

El sábado se reunirá el pleno

del Supremo de Guerra y Marina.

Estudiará el ascenso del capitán Orduna y la concesión de varias cruces laureadas.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra aparece una disposición, concediendo la medalla militar al comandante señor Abelardo Amil, teniente coronel, Benito, teniente Delgado, un cabo, doce soldados y dos policías indígenas.

Entierro del señor Navarro Reverter

Esta tarde se ha celebrado el entierro del exministro señor Navarro Reverter.

En la presidencia del duelo figuraban representaciones de la familia real, hijos del finado, el señor Maura y el doctor Carracido.

El duelo que fué numerosísimo se despidió frente a la iglesia de las Calatravas

Firmas de varios ministerios

Estado.—Admitiendo la dimisión del cónsul de Chile, señor conde de Bulnes y nombrándole vocal comendador de Isabel la Católica.

Disponiendo que continúe excedente el cónsul, don Luis Rodríguez de Viguri.

Instrucción.—Nombrando jefe de primer grado de archiveros a don Rogelio Sánchez.

Declarando de utilidad pública los terrenos donde se emplazará la Escuela de Industrias.

Guerra.—Varios ascensos por méritos de campaña.

El asunto del Banco de Castilla

El juez que entiende en el asunto del Banco de Castilla ha concedido un plazo de doce días para que los consejeros puedan prestar fianza metálica de cien mil pesetas.

Además exige fianza de tres millones para garantizar las responsabilidades civiles.

Mañana comparecerán los consejeros y se les notificará el procesamiento, excepto al conde del Moral de Calatrava que se encuentra en París.

Informe médico del supuesto infanticidio

El informe de los médicos forenses en el supuesto infanticidio de Tetuán, desvirtúa las noticias primeras.

Parece que la niña nació muerta, y solo existe el delito de entierro clandestino.

Detención de monederos falsos

Han sido detenidos tres individuos que propusieron al estancero de la calle de Espartero, la expención de moneda falsa.

Se encontraron en el domicilio de los mismos, útiles para la fabricación de moneda.

Lerroux conferencia con el general Primo de Rivera

El señor Lerroux, acompañado de una comisión de Barcelona, conferenció con el general Primo de Rivera, para pedirle que eximiese del pago del timbre a las sociedades de socorros mútuos.

Combinación de jueces ultimada

Se ha ultimado la combina-

ción de jueces de primera instancia. Afecta la combinación a 28 juzgados colocándose hasta el número cien de los aspirantes a la judicatura.

De Barcelona

Los periodistas interesaron del gobernador, el indulto del redactor del «Día» de Tarrasa.

Hallándose restablecido, el señor Salas, presidió el consejo de la Mancomunidad y declaró, que se ultimara la operación financiera con el Banco de España para que se pagara a todos los acreedores.

Añadió que facilitará una nota para desvirtuar las noticias pesimistas con respecto a la situación de la Mancomunidad.

Frio intenso en Madrid

Esta madrugada, hace en Madrid un frío intensísimo. Ha caído una fuerte granizada.

Agresión a un obrero

En la calle Mayor un desconocido agredió al obrero José Ubeda, hiriéndole.

El precio de la carne en Málaga

Se ha elevado el precio de la carne en sesenta céntimos.

Los artículos de primera necesidad alcanzan precios a que no llegarán ni durante la guerra.

El pueblo de Monadril

El fenómeno geológico ocurrido en el pueblo de Monadril (Granada), originó el derrumbamiento de dos cortijos.

Se ha cegado el barranco de la Moraleda.

Amenaza hundirse fábrica de electricidad.

Parte de anoche

«Zoa oriental.—Con motivo ser hostilizada posición Norte por tiradores enemigos, y al lanzar el teniente de Artillería José Vans Ochoa una granada de mano Lafitte, pegó en el parapeto, cayendo dentro de la posición, produciendo a dicho oficial heridas menos graves, y leves a los alféreces José Palmer Boill y Antonio Gómez Martínez, a un cabo y dos soldados del tercer batallón, de África y a un artillero de la Comandancia de Melilla.

Zoa occidental.—Sin novedad.»

Felicitación a las tropas de Isabel II.

El comandante general ha felicitado a las fuerzas del batallón de Isabel II, por su comportamiento en las posiciones de Tizzi-Assa y Tizzi-Alma.

Tormenta en Huelva

En Huelva.—Paterna, ha descargado una tormenta acompañada de descargas eléctricas. Un labrador ha muerto a consecuencia de una ehispa eléctrica que le alcanzó.

La inundación en Sevilla

El río Guadalquivir desciende, habiendo quedado libres de agua los muelles.

Han resultado infructuosos los trabajos que se han realizado en la Algabe, para encontrar cinco cadáveres que faltan.

Muertos de frío en Moscú

A consecuencia del frío, han fallecido en la prisión de Lakutens 32 presos políticos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS
RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL:
Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5
SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Alfranca, La Alfranca, La Alfranca, Linares, Lucena, Málaga, Manzanera, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA
PASEO DEL PRINCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidad ofrece en toda clase de operaciones

Table with interest rates for different terms: En cuenta corriente a la vista, abonos intereses a razón del 2 1/2% anual; consignación a vencimiento fijo de un mes a 3% 1/2; 3 meses a 3 1/2; 6 meses a 4; un año a 4 1/2.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual. HORAS DE CAJA: DE 10 A 2

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA DIVINA INFANTITA

DOCTOR: MANUEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general, Instalación de RAYOS X. y Electroterapia y Diatermia.

Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—ALMERIA.

¡Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente. Informará: Calle de la Bomba núm. 10.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

CONSULTA:

Calle de Eduardo Pérez, 5.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

Miguel García Algarra

ODONTÓLOGO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Principe, 18, Almería

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUGURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera de todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 por 100 para las cuentas a vista. 2 7/8 por 100 para las consignaciones seis meses fecha. 3 00 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite irrupciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcétera, etcétera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Principe, núm. 54

Droguería y Perfumería

“LAS CUATRO CALLES”

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pinturas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumerías de las marcas más acreditadas.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentinia por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

MENDOZA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera UN ENTERO 327.50 pesetas incluidos impuestos UN MEDIO 170.00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camara de primera, segunda, clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comidas a la Española AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores sorrosos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en E.) Boulevard del Principe, 75.—ALMERIA y Corina del Puerto, 21 y 23.—MÁLAGA

Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ



El magnífico correo trasatlántico CATALINA saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril de 1924 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase ptas. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.00 medio pasaje.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA: Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla Girona, 16. ALMERIA

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras, antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y O. S. Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

